

DON JESÚS BARREIRO SANZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE IBERCAJA BANCO, S.A., inscrito en el Registro Mercantil de Zaragoza, al tomo 3.865, folio 1, hoja número Z-52.186, inscripción 1ª,

C E R T I F I C A:

I.- Que el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, S.A., en su reunión de 26 de febrero de 2021, ha formulado en formato electrónico, siguiendo los requerimientos establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, las cuentas anuales e informes de gestión, tanto individuales como consolidados, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, con la conformidad de todos los administradores.

II.- Que las cuentas anuales y los informes de gestión, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2020 que se acompañan se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría incluidos en los ficheros xHTML individual y consolidado se corresponden con los originales firmados por el auditor.

III.- Que el informe de verificación independiente del estado de información no financiero consolidado (EINF) y la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), se corresponden con los originales firmados por el auditor.

IV.- Que las referidas Cuentas e Informes de Gestión se corresponden con los auditados por PricewaterhouseCoopers Auditores, siendo al igual que los Informes de la auditoría y la declaración de responsabilidad adjuntados, copias de los originales.

Y para que conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expide la presente certificación, en Zaragoza, a 4 de marzo de dos mil veinte y uno.

V°B°  
EL PRESIDENTE



